



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, agosto diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00180
Decisión	Ordena remitir oficio

En atención a lo solicitado por la parte demandante se ordena por secretaría remitir oficio que ordena inscribir la demanda de servidumbre en el folio de matrícula No. 034-11118 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Turbó – Antioquia

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc21e7bc45165f67add4edc2035ceb24bdd8b4e7f6aea07f3fbc308377c3e8c

Documento generado en 19/08/2021 01:47:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>